



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: 06-201920ME GRADUADOS

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza No 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1°.-Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 06-201920ME

Apellido y Nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
Carrera: 301 Medicina						
Título: 304 Médica						
GUERRERO, VERONICA DEL MILAGRO	DNI 28646970	argentina	08/01/1982	2000	05/02/2000	23/05/2019
HUGHES GRIB, MARIA SOLEDAD	DNI 28117627	argentina	01/06/1980	1999	04/02/1999	10/06/2019
VELAZQUEZ, MARINA GABRIELA	DNI 30999506	argentina	08/05/1984	2010	22/12/2009	23/05/2019
Título: 304 Médico						
MARMILI, MATIAS LUIS	DNI 28429813	argentina	09/12/1980	1999	04/02/1999	25/03/2019

Cantidad: 4

Artículo 2°.- Registrar, comunicar y archivar.

